REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÖN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
REPARACIÓN Y/O ACONDICIONAMIENTO DE CALLES, JARDINES, ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula			
TODOS LOS CIUDADANOS TIENEN DERECHO A CONTAR CON JARDINES, PARQUES, ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS LIMPIAS FUERAS DE PLAGAS Y CONTAMINANTES PARA ASÍ EVITAR LOS ROEDORES O INSECTOS VENENOSOS, COMO TAMBIÉN ALGUNA EPIDEMIA O ENFERMEDAD.				

FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 125, FRACCIÓN III, CAPITULO SÉPTIMO, TÍTULO IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 73, FRACCIÓN IV,VI,VIII CAPITULO I, TITULO QUINTO DEL BANDO MUNICIPAL DE AMANALCO 2023.				
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	NO CONTAR CON EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS				

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
SOLICITUD (FORMATO ÚNICO EXPEDIDO POR LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS)	SI	I	ARTÍCULO 127, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 71 DEL BANDO MUNICIPAL DE AMANALCO
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	NO APLICA							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS							
COSTO:	**GRATUITO**	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 73, FRACCIÓN IV,VI,VIII CAPITULO I, TITULO QUINTO DEL BANDO MUNICIPAL DE AMANALCO 2023.						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CONTAR CON CALLES, PARQUES, JARDINES O ÁREAS RECREATIVAS A DAR MANTENIMIENTO PARA ASÍ EVITAR LOS ROEDORES COMO ANIMALES VENENOSOS.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AMANALCO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. ÁLVARO MARTÍNEZ DE LA CRUZ				
DOMICILIO:	CALLE:	AV. 16 DE SEPTIEMBRE		NO. INT. Y EXT.:	100
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	AMANALCO	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERENES EN UN HORARIO DE 08:00 A 16:00 HORAS		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
726	1101764	NO APLICA	NO APLICA	Serviciospublicos.2022-2024@outlook.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

FORMATO(S) DESCARGABLES	EL FORMATO SE ENTREGA EN LA DEPENDENCIA (FORMATO ÚNICO EXPEDIDO POR LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS).

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	**NECESITO PINAR UN PARQUE- JARDÍN PÚBLICO ¿EL AYUNTAMIENTO ME APOYA CON LA PINTURA O SOLO CON EL PINTOR?**
RESPUESTA:	EL AYUNTAMIENTO APOYA CON AMBAS COSAS TANTO COMO LA PINTURA COMO CON EL PINTOR YA QUE ES UN SERVICIO A LA COMUNIDAD.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**¿LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS APOYA CON EQUIPO Y HERRAMIENTA PARA PODA DE ÁREAS VERDES?**
RESPUESTA:	SI YA QUE ES UN SERVICIO PUBLICO
PREGUNTA FRECUENTE 3:	**¿LA PODA DE ÁREAS VERDES PUEDE SER A PARTICULARES O SOLO EN LUGARES PÚBLICOS?**
RESPUESTA:	SOLO LUGARES PÚBLICOS YA QUE EL SERVICIO ES PARA LA COMUNIDAD.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. NEREYDA SÁNCHEZ VICTORIA	C. ÁLVARO MARTÍNEZ DE LA CRUZ	09/01/2024

SERVICIOS PUBLICOS 2022-2024

AYUNTAMIENTO DE AMANALCO